

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 854

CASTRO, 01 de junio de 2018.-

VISTOS: El oficio N° 1610-16 de Fecha 15.11.2017 del Tribunal Electoral Regional Decima región de Los Lagos; el Convenio de fecha 16/10/2017, celebrado entre la Seremi de Desarrollo Social y La I. Municipalidad de Castro aprobado por Resolución Exenta N°2581 del 02/11/2017, destinado a financiar ejecución de Programa de Apoyo a Familias para el Habitabilidad 2017 del Subsistema Seguridades y Oportunidades:

DECRETO:

AUTORICESE Y APRUEBASE la actividad "Taller Hacia una Vivienda Saludable para usuarios del Programa Habitabilidad", del Programa Familias -Subsistema Seguridades y Oportunidades, organizada por la Unidad de Intervención Familiar, el 12 de junio 2018 a las 09:30, a realizarse en la sala de reuniones de la Municipalidad de Castro.

Dicho Ítem a requerir se imputara a la cuenta Extrapresupuestaria N°1140521012 del "Programa Habitabilidad 2017".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/MVM/vob.

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Tesorería Municipal.
- Dideco
- Archivo "13"